



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar QUE: no se elaboro ningun reglamento sobre la covid-19, entre el mes de noviembre y diciembre.

Se extiende la presente en el municipio de San Juan La Paz, a los 18 dias del mes de diciembre del año 2022.


Secretaria Municipal
Alejandra Gomez Santos